

# EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO II.

La suscripción cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO.—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 46.

LUGO 5 DE ENERO DE 1861.

## CARGAS

DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL EN GALICIA.

(Conclusion.)

Por un efecto de la extrema y puede llamarse homeopática subdivisión de nuestras propiedades, estas rentas valen poco, y muy contadas son las ocasiones que escuden de tres mil reales ó de seiscientos. Parecía pues natural segun ello, y así lo juzgarian la mayoría de las gentes, que los juicios de retractos de esa entidad se sustanciase en verbal, ó de menor cuantía; porque toda contestacion entre partes (nótese bien esa palabra absoluta de *toda*) que no esceda de tres mil ó de seiscientos reales, se decidirá de esa manera (artículos 1133 y 34 de la ley): pero no fué, ni es así por desgracia, y en Galicia por varias decisiones superiores, que formaron regla, entre las cuales hubo una que impuso las costas a un pobre Juez de paz que conoció de uno de doscientos reales, toda contestacion de retracto exige los largos trámites de un juicio ordinario, lo que equivale á destruir completamente el ejercicio de ese derecho por las rentas pequeñas, que son las mas nocivas y mas en número, y las que mas convenia extinguir, y no se extinguen, porque cuesta mas retraerlas que su valor intrínseco. Esta interpretacion parece se funda en que los juicios de retracto tienen por la ley un título especial, y que en este se dispone sean ordinarias todas las cuestiones sobre esa materia: mas créo, y conmigo no pocos, que semejante interpretacion restrictiva por mas literal y material que se conciba, se destruye solo con parar la atención en que los artículos citados son posteriores al título de los retractos, es decir, la escepcion de los colocados antes, y que regulando los que le preceden absolutamente sin escluir ninguno, sea retracto, sea otra cosa lo que se dispute, cuando consta por notoriedad no vale seiscientos ó tres mil reales, á juicio verbal ó de menor cuantía debe traerse la cuestion. Sea pues mas ó menos acertada la interpretacion de la ley que el superior le ha dado, es lo cierto que si los retractos de rentas ó propiedades gravadas han de facilitarse para estas comarcas, como lo exige su bienestar y la conveniencia general, se necesita una aclaracion que produzca ese efecto y termine esa práctica, que los destruye por su raiz en lo que mas se precisa.

Aqui llegaba con mis reflexiones, cuando la casualidad trajo á mis manos por pocas horas el nuevo proyecto de ley de hipotecas presentado á las Cortes por S. E. el Sr. Ministro de Gracia y Justicia: ley enteramente desconocida en las provincias, y que por la analogia é íntima relacion con la materia de que se trata puede ocasionar en ella perturbaciones de mucha entidad. Preciso es convenir, que en las hipotecas legales antiguas dá un gran paso hacia su mejoramiento, y que con las mejoras que introduce muy otro será á lo adelante lo que hoy se llama crédito territorial: empero las variaciones sobre el modo de transmitir la propiedad, dudo mucho no causen en Galicia males sin cuento.—Al menos fué este el juicio que formé por la lectura abreviada, y de pocas horas, del proyecto. En la subdivisión estremosa de las tierras de aqui, se gastará de seguro mas de lo que valgan para llenar los multiplicados requisitos y anotaciones que se exigen. Eso de explicar y aclarar las tierras sobre que se halle impuesta la renta que se vende, cuando es notoria la propension á impedir los prorates, ó lo que es igual la aclaracion de aquellas, y todos los dias se ven sentencias que los imposibilitan, es un obstáculo insuperable á la libre disposicion: un medio mas que se suministra á la mala fé de los pagadores, especialmente si el foro es antiguo, las tierras tienen otros nombres y límites, ó se perdió ó quemó la escritura, pues hay casa de grande de España como la del Sr. Marqués de Mos, que se halla en ese caso. Los foreros, ya sobrado protegidos hoy, tendrán otro elemento mas de hacer desaparecer ó oscurecer los bienes que recibieron en foro, y de quedarse impunemente con las rentas, escandalizando la moral y la justicia. Demasiado sucede de eso ya en el dia. Venderánlos como libres, y de aqui los pleitos, las evicciones é indemnizaciones, y otras cosas en que el Estado por la responsabilidad de sus ventas tendrá que figurar con una parte no pequeña. ¿Traerán pues ventajas á Galicia las transmisiones de propiedad cual se marcan en el proyecto de la ley? ¿Será factible que esta se cumpla en estas comarcas con ventaja pública y particular, al menos sin gravísimos perjuicios? Créo que no, y esa opinion produjo en mi su abreviada lectura, aunque tal vez la varíe cuando pueda examinarla meditadamente, ó personas entendidas me hagan ver lo que yo no concibo

en ella para este pais, que poquitos de fuera de él saben lo que es, ni su propiedad, y que no obstante hablan y tratan de ambas cosas magistraliter et resolutive.

De todos modos esa ley se halla tan enlazada con las materias arrojadas á discusión por mi digno compañero el Sr. Castro, y de cuyas reflexiones son estas un apéndice, me veo precisado en vista de ella á suspenderlas hasta mejor ocasion.—No obstante, Sres. Redactores, les envío lo que ya tenia escrito para que si en su buen juicio no pasó la sazón de que vea la luz pública, lo inserten en su apreciable periódico como un humilde tributo á la discusión comenzada.

Pontevedra 26 de Noviembre de 1860.

FRANCISCO SANCHEZ GUTIERREZ.

## SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 22 de Diciembre último se manda hacer un estudio detenido de los montajes mas adecuados con el fin de adoptar la artillería rayada en los buques de guerra de nuestra marina.

Por otra de 24 de idem se dispone que las gracias otorgadas durante la campaña de Africa, por dos ó mas acciones de guerra cuenten solo la antigüedad de la última entre las que se citen en las respectivas órdenes de concesion.

Por otra de 28 de idem se dictan reglas con el fin de llevar á cabo la distribucion de donativos y aplicacion de las dos mensualidades mandadas abonar por Real orden de 21 de Junio último.

Por Reales decretos de 26 de idem se nombran gobernadores de las provincias de Guadalajara á D. Rufo de Negro, de Lérida á D. Manuel de Podio y Valero, de Cuenca á D. Juan Barragán, y de Badajoz á D. Gregorio Suarez.

## NOTICIAS.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 24.—Ha aparecido en el diario oficial de Viena el programa de Schmerling, estableciendo en todo el imperio reformas liberales.

Idem 23.—El Pais dice que para el arreglo de todas las cuestiones pendientes debe tener lugar un gran Congreso europeo.

Roma 25.—El señor marqués de Miraflores acaba de llegar aquí despues de un penoso viaje.

Londres 25.—China indemnizará á los aliados por gastos de guerra ocho millones de libras. El tratado dice así:

«Artículo 1.º El Emperador lamenta el desacuerdo que ha reinado con motivo de los sucesos del fuerte de Takou.

2.º Residirá en Pekin un embajador inglés.

3.º Se convendrá en la forma del pago.

4.º Queda abierto el puerto de Tien-Tsing.

5.º Se levantará la prohibicion relativa á la emigracion.



«6.º La población de Cowloon se cederá á los ingleses.  
 «7.º El tratado de Tien-Tsing tendrá ejecución inmediata.  
 «8.º El tratado se promulgará en toda la China.  
 «9.º China será evacuada por los ingleses.»  
 El palacio de verano fue quemado por los ingleses. El Observer dice que Inglaterra debe obtener más que Francia, por haber combatido más que ella.  
 Paris 25.—El Diario de los Debates y otros periódicos se ocupan de la cesion de Venecia. La Patria contesta al Observer, que habla contra la Francia en la cuestion de China.  
 El Progreso de Lyon dice que Garibaldi ha llegado el 21 á aquella ciudad, procedente de Paris, debiendo llegar á Marsella en la noche de hoy.  
 Paris 26.—El Correo del Havre publica la noticia de que la Luisiana se ha separado de los Estados Unidos.  
 Aquí se habla de un Congreso de las potencias, y se dice que Francia propondrá dividir á Italia en dos reinos.  
 Se desmiente la noticia de que Garibaldi haya atravesado la Francia.  
 Londres 27.—A consecuencia de los robos cometidos en Méjico en detrimento del embajador inglés, ha tomado este disposiciones para obtener una reparacion.  
 Turin 27.—El conde de Cavour ha estado enfermo; pero ya está mejor, merced á una sangría.  
 Ha muerto Ricardi, secretario y yerno de Farini.  
 No hay hoy noticias de Gaeta.  
 La Gaceta oficial publica los cuatro decretos fechados en Nápoles, declarando que las provincias napolitanas y sicilianas, las Marcas y la Umbria, forman parte integrante del territorio italiano.  
 En Nápoles se está reorganizando el ejército, y se han llamado á las armas á los licenciados de 1857 á 1860. Los que no se presenten serán juzgados por consejos de guerra. A fines de febrero, el ejército contará con un efectivo de 180,000 hombres.  
 Paris 27.—El gobierno tiene ya en su poder el parte oficial del baron Gross relativo al tratado con China.  
 Turin 28.—Segun la Perseveranza de Milan, la mujer de Francisco Borbon, son sus palabras, ha salido de Gaeta.  
 Marsella 28.—El nombramiento del ministro de Hacienda ha sido bien acogido. Prepara reformas en su ramo.  
 La Puerta, despues de haber restituido los buques de Cerdena, sostiene su derecho de visitar los buques sospechosos de contrabando de guerra.  
 El Levant Herald anuncia la llegada de los primeros fondos del empréstito. Dicho diario reclama la prolongacion de la ocupacion de Siria, tanto por interés de los protestantes, como por los católicos.  
 Dicen de Gaeta, que continúa el bombardeo dia y noche. La plaza responde al fuego.  
 Las escuadras aliadas continuarán en el golfo chino, y fortificarán la posicion de Tahu hasta la completa ejecución del tratado.  
 Londres 28.—Los directores del Banco turco han anunciado que la suscripcion para el empréstito otomano se proroga hasta el primer sábado de enero.  
 Viena 28.—El emperador ha sancionado las resoluciones de la conferencia de Grau y la Dieta húngara será convocada para el mes de febrero.  
 Se cree que el emperador hará gracia completa al conde de Teleki.  
 Paris 28.—Dicen de Génova que esperan mañana á Victor Manuel. Este soberano dirigió en abril una carta á Francisco II esponiéndole la situacion, las aspiraciones de Italia y la necesidad de dotar al reino de Nápoles de una Constitucion liberal formando así en el Norte y el Sur de la península italiana dos poderosos Estados sostenidos por idénticos intereses.  
 Paris 28.—Dicen de Constantinopla el 19, que la sublime Puerta sostiene su derecho á registrar los buques sospechosos de conduccion de contrabando de guerra.  
 Un periódico de Constantinopla pide que se prolongue la ocupacion de Siria.  
 El Constitutionell desmiente que el Consejo de ministros haya deliberado para suspender los efectos de la accion judicial.  
 Paris 29.—El periódico oficial ha publicado un decreto en que se dispone, á causa de las circunstancias extraordinarias actuales, que tengan curso forzoso los billetes de banco, como se impusieron al Véneto, y que el pago de los intereses del empréstito nacional se haga también en billetes de banco con el descuento proporcional.  
 Pesth 27.—La municipalidad de Pesth, reunida en Asamblea general, ha resuelto pedir al Canciller austriaco la libertad del conde Teleki, y que en caso de que no se le conceda esta libertad, que aquel sea juzgado por un tribunal húngaro.  
 Los periódicos del gobierno publican el siguiente despacho:  
 Turin 28.—Ha sido disuelto el Parlamento.

El rey salió anteayer de Nápoles y debe llegar aquí pasado mañana.  
 Farini deja la lugartenencia y se asegura que será reemplazado por Ratazzi.  
 Londres 20.—Nueva York 15.—El ministro Gans ha hecho dimision. Su sucesor será probablemente Bickenson. Muchos individuos meridionales del Congreso han firmado un manifiesto declarando todo como prometido imposible y que nada impediría la separacion del Sur. El presidente Buchanan ha mandado que el 4 de Enero sea dia de penitencia y plegaria. El general Scott cree necesarios refuerzos en la Carolina para la proteccion de la propiedad. Buchanan se ha opuesto por razones de prudencia. Corren voces de que M. Douglas pedirá al Senado que Buchanan impida la separacion por la fuerza.  
 Constantinopla 29.—Enhi-Mouhlis-Bajá, nombrado gobernador general de Damasco, se ha embarcado para su destino.  
 Paris 29.—El Monitor publica varios documentos relativos á la China.  
 1.º El parte detallado del general en jefe.  
 2.º Un edicto fechado el 20 de Setiembre, en que el Emperador de la China denuncia á sus súbditos la conducta de los bárbaros.  
 3.º Una carta del principe Kong al baron Gros pidiéndole la paz.  
 4.º La respuesta del baron.  
 5.º La proclama dirigida por el general Montauban á los habitantes de Pekin haciéndoles saber las condiciones del tratado.

## VARIEDADES.

### LA ULTIMA CENA DE NERON.

(Continuacion.)

—También se dice, añadió Isidoro, un tanto animado por el vino, que en vez de los navíos cargados de granos, que tan impacientemente espera el pueblo, están para llegar algunas galeras de Alejandria llenas de arena para componer el circo y los jardines del palatino.  
 —¿Y eso se dice? Replicó Neron. ¿Y hay con efecto quien así hable.....? Supongámos, pues, que mando llenar de arena las hambrientas bocas..... Supongámos que por la tuya se principia.....  
 —En cuanto á mí, dijo el senador Tauro yo solo beneficios puedo contar del Cesar; mas ya que nos honra esta noche tratándonos como sincero amigo, le pediré gracia para dos ciudadanos de rango consular, condenados por él á la sangría.....  
 —¡Ah! Esclamó Neron ¿Tus dos amigos? ¿Los que junto á tí se sientan en el senado? Ya entiendo. Razón tienes. Son dos hombres de bien. Retracto el fallo de la sangría..... mandaré que se les ahogue.  
 A estas palabras rompieron los familiares de Cesar en ruidosas carcajadas, y Neron se entregó con ellos á una destemplada alegría. Hallábase Faon ocupado en arreglar los cabellos del emperador, cuyos rizos se descomponian al rozarse con la púrpura. El liberto le preguntó en tanto que la estrepitosa escena continuaba.  
 —¿Es ya ahora que entre Hebé?  
 —Entre, contestó Neron.  
 —¡Dichos huéspedes! Esclamó en voz alta el liberto, el divino emperador del universo quiere que yo, su Ganimedes, ceda mi puesto á una Hebé dotada de fresca juventud y de singular belleza.  
 Entonces se levantó la cortina de un pórtico, y apareció la vjeja Locusta, coronada de rosas, el rostro repugnante y odioso. Esta hechicera solía administrar la ponzoña en los banquetes imperiales. Su túnica corta y abierta por el lado, dejaba entrever los rugosos, secos y negros muslos y rodillas hendidas de cicatrices; los largos y descarnados brazos rodeaban un ánfora de oro; los hundidos ojos centelleaban en siniestras miradas los labios delgados y pálidos contraíanse en forma de horrosa sonrisa.....  
 Los huéspedes lanzaron un grito de terror, muchos quisieron huir de los lechos fatales; pero una señal del emperador los retuvo como enclavados en la púrpura.  
 —¡Cesar.....! Esclamó el joven Aulio arrojándose á sus brazos.....  
 —¡Pobre mozo! Dijo Neron. ¿Cómo habieras tu luchado contra los espectros que rodean el lecho imperial, sino puedes resistir las miradas de mi hermosa Locusta.....? Tranquízate Aulio. La buena Locusta es muy docta en medicina; sus remedios curan todas las enfermedades.—Y prosiguió así:  
 —Vamos, vamos, joven Hebé, dá vuelta en derredor de los lechos, y belan mis huéspedes mortales de tu horror para que olviden todas sus penas. Yo, como soy Dios, y no tengo pesares que olvidar, no gustaré de tu majico néctar.  
 —Adelantose Locusta con grave y seguro paso; y

acercándose á cada uno de los pálidos huéspedes, llenó hasta el borde las copas. Solo interrumpia el profundo y triste silencio que súbito se extendió en el banquete, el ruido metálico de la infernal ánfora al tocar los cráteres de oro. En aquel momento pidió Neron su grande cítara y entonó un himno, antes de hacer la señal para que apurasen los convidados el brebaje de Locusta. Dirijóse especialmente al joven Aulio, y cantó así:

¿Que vale la vida,  
 Amable garzon,  
 A par los deleites,  
 Que á gozar conviela  
 La muerte, en raptos de letal amor?

Ella de beleño  
 Corone tu frente;  
 Su ósculo lascivo,  
 Sempiterno sueño  
 Derrame por tus venas blandamente.

¿Qué á tí la belleza  
 Ni florida edad?  
 ¿No lanzan los años,  
 Con cruda fiera,  
 Senectud en una, en otra fealdad?

El cáliz apura,  
 Amable garzon;  
 De Locusta el arte  
 Los vinos mistura  
 Que en paz llevan las almas á Pluton.

En el lecho ameno  
 Del placer reposel  
 ¡La muerte amorosa  
 Te enlace á su seno!  
 En sus brazos, tal vez, nacen los dioses.

Mensajero mio,  
 Amable garzon,  
 Nuevas lleva alijero,  
 Al lete sombrío,  
 De las alegres fiestas de Neron.

Refiere, que hermosa,  
 En medio el festin,  
 Voluptuoso cáliz,  
 La muerte amorosa  
 Te presentara orlado de jazmin.

Dí que á mi morada  
 Mas que el amor bella,  
 Cada noche asiste  
 Siempre enamorada,  
 Ya de fuerte baron, ya de doncella.

Cuenta que ha logrado  
 Gracia encantadora  
 El triste esqueleto;  
 Cuenta que á su lado  
 Puse en vez de segur harpa sonora.

El cáliz apura  
 Amable garzon;  
 Locusta con arte  
 Los vinos mistura  
 Que en paz llevan las almas á Pluton.

En el lecho ameno  
 Del placer reposel  
 ¡La muerte amorosa  
 Te estreche á su seno!  
 En sus brazos, tal vez nacen los dioses.

Acabó el canto; pero la grande cítara resonó aun por largo espacio bajo la mano de Neron. Dió, en fin, la señal el emperador divino, y vaciáronse las copas. Y sucedieron á la música profundísimos gemidos. Ocultaban algunos huéspedes el rostro en los paños de púrpura, y vertian lágrimas de dolor por las delicias de la vida que dejaban. Maldecían otros á los dioses inmortales, y herian con el puño las mesas de marfil; estupefactos los mas, y pálidos como espectros, miraban al rededor á ver si descubrian la muerte; el joven Aulio ¡desdichado manebol no se apartaba de los brazos del homicida Cesar, y le pedia llorando que volviese á la vida. Solo tres semblantes conservaron su calma y gravedad; Tauro, Lonjino y Tráseas, mirábanse como si exhortarse quisieran á morir noblemente. Isidoro el cinico vomitaba contra Cesar, contra Locusta y Faon cuanto suña contenia su ánimo maldiciente; veíase su lengua silvar trémula entre los labios exhalando rapidísimas imprecaciones y blasfemias. Lúgubre era el banquete, no obstante que floviábase la techumbre flores y aromáticas esencias. Los flamígeros irradiaban luz mas viva; y se oían á lo lejos, cual si por los jardines resonasen, los armoniosos coros del harpa cólica.  
 Faon se inclinó á su señor y preguntó:  
 —¿Quieres que súbitamente cambie la escena?  
 —Cambiese, contestó Neron.  
 Y Faon esclamó entonces:  
 —¡Felices huéspedes! Para dulcificar los últimos instantes de vuestra vida, una divinidad celestial entrará en nuestro fastin. Así lo quiere el magnánimo Cesar.

Salió el liberto, y volvió á corto rato conduciendo de la mano á una de las mas hermosas doncellas que pudieran imaginarse;—parecia la recién venida, el pudor que bajaba á consolar á la tierra.

César la sentó á su izquierda, y á la derecha del va desfalliente Aulio. Blanco era el cutis de la hermosa niña, como los mármoles de Paros. Una verdé corona ceñia sus cabellos, nítidos ondulantes y negros mas que el pulido azabache. Parecia que hubiese bajado al festin la musa Caliope. Dirigió una dulcísima mirada á la asamblea, en tanto que bajo el ceñal delgado de la túnica palpitaban sus pechos, y oscilaban de terror sus delicados miembros. Y dijo el César á sus convidados:

—Felicítadme todos antes de morir; ved aquí la hermosa paloma que de la isla Pandataria me han enviado los dioses.

Y al mismo tiempo levantó la copa hácia Faon que se le llenó de vino de la cirenáica, escogido para el César. Pero hé aquí que una furtiva mano toca ligeramente el borde de la copa imperial. Faon miró en derredor con sorpresa; mas no descubrió al autor de aquel atentado. Entonces detuvo el brazo del soberano, que pálido, y oprimido de un temblor nervioso, buscaba tambien con la incierta vista al impio que empujó su brevaje. En uno de aquellos momentos de terror, vió atravesar por entre las columnas, como un espectro, la forma amenazadora de Vindex.

—¡Ah! exclamó Neron. ¡El propretor de las Galias...

¡Perdon! ¡Perdon! respondió la suplicante Apolonia.

Y como para expiar el crimen de Vindex, asió la copa imperial, y bebió ávidamente su ponzoña. Rosono al punto mismo confusa pero tálida gritaria; ya no era tiempo; ya la hija de Flavia, la hermosa y delicada virgen, yacia exánime sobre la púrpura del festin, como sucumbió en otros tiempos Británico; y desprendida ya su corona, serpeaban los suaves cabellos en negros y descompuestos rizos por la espalda.

Y oyéronse imprecaciones vehementes y sordas como el clamor primero del huracan; murmuraban los guardias pretorios escitados por la tonante voz de Vindex; el ruido de lejanas armas vibraba y se repetia el eco de los lúcentes mármoles. El miedo estendió su helada mano por las entrañas del César; y para apaciguar el tumulto, declaró Faon á los huéspedes que su temor era vano, y simulado el envenenamiento de las copas. Todo habia sido un inocente juego de Neron.

Mas ya no era tiempo.—Ya habian relumbrado puñales en el oscuro y dilatado fondo de la sala; y un relámpago destumbrador rasgó á deshora los cielos occidentales.

Levantóse trémulo el César y huyó con Faon, y se encerró en las ocultas y recónditas cámaras del palatino. Y el silencio y la noche sepultaron luego en su seno á la Mansion dorada. (Se concluirá.)

## GRONICA.

Qué tal el mozo. Señor, señor, decia el representante de un empresario de teatros á su amo: le han dado á V. de bofetadas.—¿A mi?—Si señor.

## FOLLETIN.

### EL TIO.

(Conclusion.)

El capitán pagó aquella deuda, y despues se puso á hablar con su sobrina de los sucesos mas importantes de su vida.

—Conozco, dijo ella, cuan grande es mi culpa; pero tal vez merece perdon; y a lo menos bastante cara la he pagado. No porque tenga que quejarme de mi marido, pues siempre me ha tratado con la mayor dulzura, y cariño; cuanto hemos padecido es efecto de la desgracia y no de la mala conducta. Es cierto que cuando nos casamos no se nos ocurrió como haríamos para mantener la casa. Su oficio le redituaba poco, y las enfermedades y otras desgracias nos hicieron caer bien pronto en la miseria, de la que jamas hemos podido salir. Mi pobre marido, trabajó mientras pudo, y se ha privado de todo por mantener á su muger é hijos. Tambien por

por que me las han dado en esta cara, que es la cara con que lo represento.—Pues mire Ud., ahí me las den todas.

**Barca.**—En la provincia de Teruel, y en un radio de legua y media, existen los pueblos siguientes:

*Escucha. - Martin. - Palomar. - Adovas. - Cuatro dineros. - Cabra. - Montalban.*

Combina los estos nombres, resultan dos oraciones que forman completo sentido, como pueden observar nuestros lectores:

—Escucha, Martin Palomar, ¿a do vás?

—Por cuatro dineros de Cabra a Montalban.

**Vuelve por otra.**—Un principe decia en ocasion que estaba de mal humor, á uno de sus embajadores.—Sois muy testarudo, pareceis un buey.

—No sé lo que parezco, (contestó el cortesano) pero he tenido el honor de representaros en muchas ocasiones.

**Reconciliacion.**—Un célebre bebedor, que jamas probó el agua, estando á punto de espirar, pidió que le llevasen un jarro de aquel liquido, al tenerlo dijo:—Cuando uno muere, es necesario reconciliarse con sus enemigos.

**Cuantas riquezas.**—Un escribano de aldea, estendiendo una diligencia de embargo, dijo:

—Hacemos embargo y real aprension de una gallina con seis pollos, una marrana preñada con dos idem, un banco de madera con piernas de carpintero, y finalmente un burro rojo para depositario.

**Amor conyugal.**—Un amigo nuestro, recién casado, viajaba con su esposa, á la que prodigaba las mayores muestras de cariño diciéndola:

—Hija mia, ¿te encuentras bien sentada? ¿tienes frio? ¿vas bien? ¿no te incomoda el aire colado de las ventanillas?

—No esposo mio, voy perfectamente.

—Pues mira, hija mia, quitate de ahí y ponte aquí por que yo voy helado.

**Barro ladrón.**—Un magistrado juzgaba dias pasados en la policia correccional á un acusado que se le achaba haber robado un asno. Hé aquí la defensa del ingenioso ladrón.

—¿Es cierto, preguntó el juez, que ha robado V. un asno?

—Se puede, señor presidente, decir que yo he robado un asno; pero es todo lo contrario, como lo vá V. á ver. Habia ido á pasearme al campo para tomar el aire, pues el aire es la única cosa que se puede tomar sin robar. Como queria tomar el mas aire posible, subí á un árbol á cuyo pié pacia un asno. Hé aquí que de repente ¡chás! una rama se rompe en mi mano, me escuro y caigo montado sobre el asno, el cual se asusta y me arrebata como si el diablo me llevara. Ya vé V. señor presidente, que no he sido yo el que he robado el asno, sino mas bien el asno el que me ha robado á mi.

mi parte he hecho los mayores esfuerzos; pero el estremado rigor de mi padre me ha desanimado enteramente. Mis hermanas me han enviado algunos socorros, cuando me hallaba en la mayor necesidad, habiendome costado mucha pena el humillarme á pedirselos; pero hace mucho tiempo que me han abandonado enteramente. Comenzaba á creer que Dios permitia tambien que todo el mundo me abandonase, cuando veo que ha tenido la bondad de enviarnos en momentos de tanto apuro para mí.

—Y creo que este será el de tu dicha, dijo el capitán interrumpiéndola. Enjuga tus lágrimas, eres mi hija, tus hijos lo serán míos, y esperemos tiempos mas felices. Llegabase la noche, y ya era muy tarde para buscar otra habitacion. El capitán excargó á un vecino que tragese de comer á aquella familia, y se despidió; prometiendo volver temprano al dia siguiente.

Ella no le detuvo, pues dió á entender iba al instante á visitar al pobre enfermo, y en efecto, así lo hizo; preguntando por el, luego que llegó al hospital. El médico le dijo, que aquel enfermo, aunque no estaba en gran peligro, sin embargo padecia en

**Personal de correos.**—En la Gran Bretaña el personal empleado en correos es el siguiente: un director general, cinco secretarios, nueve auxiliares de secretarios y secretarios para Irlanda y Escocia, 18 oficiales superiores, 11,235 administradores de correos, 1.632 oficiales, 117 guarda-postas y porteros; 11.076 carteros y 7 oficiales de paquetes-correos. De todos estos, 3,300 estan ocupados en Londres.

**La junta de clases pasivas publica un estado demostrativo de las cantidades á que asciende el importe de una mensualidad de dichas clases, segun el que tenían en fin de marzo de 1860, y de las que importan las altas y bajas ocurridas en el primer trimestre: de este estado resulta que habia en fin de marzo de 1859 49,243 individuos, que cobraban 11.958,773-97, y en igual dia de 1860 existian 49.432 individuos, que cobran 12.023.613 94. Diferencia de mas: en individuos, 219; idem en haberes, 64.839-97. Importan las altas del primer trimestre, 1,178 individuos, que cobran 386,640-63; y las bajas, 959, que percibian 311,393-70, cuyas diferencias consisten: por pensiones remuneratorias, 38 individuos de menos, ex-claustrados; 76 de menos del convenio de Vergara; 17 de menos, Montepio militar; 9 de menos, Montepios civiles; 31 de mas, retirados de guerra y marina; 358 de mas, jubilados; 6 de mas, cesantes; 37 de menos, y cesantes del secuestro de los ex-infantes, 1 de mas.**

Quedaban en Marzo:

Pensiones remuneratorias.	2,833
Exclaustrados.	6,247
Legionarios extranjeros.	264
Convenidos de Vergara.	1,027
Viudas y huérfanos militares.	6,959
Idem civiles.	5,977
Retirados de guerra y marina.	21,181
Jubilados de todos los ministerios.	1,738
Cesantes y emigrados de América.	2,997
Pensionados de los secuestros de los ex-infantes.	209

## BOLETIN RELIGIOSO.

- Día 5.—San Telesforo papa y mártir.  
6.—La adoracion de los Santos Reyes.  
7.—Santos Julian, Luciano y Teodoro.  
8.—Santos Severiano y Luciano.  
9.—San Julian y Santa Basilisa.

Por todo lo no firmado,  
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

aquel instante, una fiebre lenta y suma melancolia.

—Si me permitís que le vea, dijo el capitán, créo que el cordial que le daré, valdrá mas que todos los remedios de la medicina.

Mostraronle la cama del enfermo, y él sentándose se á su lado le dijo:

—Mr. Bland; aunque no me conoceis, os traigo buenas noticias de vuestra familia.

El enfermo parecia volver de un letargo y miró fijamente al capitán sin decirle nada. El capitán continuó:

—Tal vez habreis oido hablar á vuestra muger de un tío que tenia en la India. Este ha vuelto á Inglaterra, y soy yo mismo.

Tomó la mano al enfermo y se la apretó en señal de amistad.

Bland volvió algo en sí, y se alegró; besó la mano a su tío, y solo pudo articular estas palabras:

—Dios os lo pague, cuidad de mi pobre Amalia.

—Si, si cuidaré de ella, dijo el capitán; seré su padre y el vuestro. Tened buen ánimo amigo mio, atended á vuestra salud, que es lo principal, y lo demas, todo se compondrá.

Al acabar de decir estas palabras, dió otra vez la

## ANUNCIOS.

# LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

## PERFUMERIA INGLESA.

### UNICA CASA EN ESTA PROVINCIA.

Se ha recibido en dicha Librería, un abundante surtido de perfumería de una de las mas acreditadas fábricas de Londres: la novedad y la buena calidad de los productos, asi como la elegancia de los envases, les asegura un pronto despacho. Porcos siempre en elogiarnos nuestros generos, invitamos tan solo á nuestros constantes parroquianos á que vengan á verlos, y su criterio les dará el mérito que merezcan.

Hé aquí ahora las clases que recibimos:

- |   |  |  |
|---|--|--|
| —Esencias de varias clases en frascos de diferentes figuras.  | —Idem de la Emperatriz.  | —y embellecer el pelo.                 |
| —Perfume turco.   | —Idem imitando diferentes frutas.  | —Cosméticos.                           |
| —Extractos y ramilletes.  | —Idem en grandes barras.   | —Crema de la Duquesa.                  |
| —Manteca verdadera de oso.  | —Pomada de rosa para los labios.   | —Filocomo olivarés.                    |
| —Cosméticos en bonitas cajas, con cepillito y espejo.   | —Benzolina para quitar manchas en seda, paño, terciopelo, etc., aunque sus colores sean los mas delicados. | —Pomada de tuétano de buey.            |
| —Dep latorios para quitar el vello.   | —Esponjas finas de tocador.  | —Cold-crean para el cutis.             |
| —Loción para quitar los granos, fuegos, pecas y todas las erupciones y para suavizar y hermir el cutis. | —Idem sanitarias.  | —Polvos de flor de arroz del Piamonte. |
| —Polvos de hojas de rosas.  | —Cajas de polvos de flor de arroz.   | —Ramillete de la Emperatriz, pomada.   |
| —Jabones de almendras amargas.  | —Agua de Lavanda.  | —Tesoro de familias, idem.             |
|   | —Bandolina.  | —Vinagre para colorete.                |
|   | —Agua de quinina para limpiar  | —Idem de Sierra Morena, higiénico.     |
|   |  | —Perlas de Macasar.                    |
|   |  | —Pastillas del Serralfo.               |

## HORQUILLAS CURVILINEAS

### A LA INGLESA,

para sujetar el peinado, evitando el que se estén aflojando, en cajitas de mucho gusto, con alegorias iluminadas en las tapas, á real y medio.

Lisas, de varios tamaños, en cajas á medio real, y á dos y medio, con buen número de horquillas.

En baulés de extraordinario mérito á 5 reales y medio.

## CALENTADORES DE AGUA

### PARA LOS PIÉS.

Se han recibido algunos de estos confortables muebles-citos, que por su comodidad y condiciones higiénicas, se van generalizando mucho.

## OBJETOS EN VENTA.

- Armazones para pantallas.
- Abanicos de varias clases y precios.
- Bades ó cartapacios.
- Botones imperiales para puños.
- Cuchillos scultados de hueso.—Idem de boj.
- Corta-plumas ingleses.
- Cajas de papel inglés para cartas,—de ondas ó rayas,—con canto dorado,—de luto filete grueso,—idem filete delgado,—escocés,—católico,—oria de colores.
- Cola de boca perfumada.
- Frascos de tinta de colores.
- Libros de memoria.
- Lacres negros y de colores, perfumados.
- Obleas de pasta fina de colores y de goma.
- Pantallas lisas,—blancas,—recortadas,—de transparente y de bulto.
- Pastillas de goma para borrar tinta y lapiz.
- Plumas de acero de dos y tres puntos y de ave.
- Porta-plumas, de varias clases.
- Papel de hilo, catalán y gallego.
- Idem continuo, en resmas y paquetes para cartas.
- Pupitres orientales.
- Sombrillas de diferentes clases.
- Sobres para cartas,—de ondas ó rayas,—de luto lisos, filete delgado,—de idem con cruz, filete grueso,—arabescos de colores,—de aguas para tarjetas,—de idem luto.
- Tarjetas blancas lisas,—idem negras,—blancas grabadas,—con filete negro,—con idem en ondas,—con idem en picos.
- Bastones de diferentes clases,—idem con estoque,—idem de caña de Bambú con idem.
- Paraguas.
- Cepillos para los dientes, uñas, cabeza y ropa.
- Navajas inglesas, para afeitar.
- Limpia uñas de hueso, nueva forma.

## MÁQUINAS

### PARA APILAR LOS LAPICEROS.

Se acaba de recibir en este establecimiento una partida de ellas, de dos clases: de metal y de zinc. La perfeccion con que cortan los lapiceros, su gran utilidad para las oficinas y para todos los dibujantes, y sobre todo su poco precio, las hará generalizar bien pronto en todas partes.

mano al enfermo, que con tan alegre nueva se sentía mejorado.

Al día siguiente el capitán fué á buscar un cuarto que estuviese amueblado, y habiendolo hallado pronto, pasó al instante con un coche á casa de su sobrina, á la que halló con sus tres hijos tan curiosos y decentes como su pobreza lo permitia. Abrazó á todos con el mayor cariño, y dio á Amalia muy buenas nuevas de su marido. La dijo en seguida, que habia traído un coche para llevar á toda la familia á que diese un paseo. Los niños estaban locos de contento y bajaron corriendo. Dirigióse el coche á una tienda de lienzos, donde el capitán dijo á Amalia que comprase cuanto fuese necesario para vestirse ella, su marido y sus hijos. Desde allí pasaron á una roperia, y los muchachos quedaron vestidos de pies á cabeza, con sumo contento y alegría suya: sus ropas viejas las dieron á un vecino que estaba todavía mas pobre.

El capitán llevó á toda la familia á la habitacion que tenia preparada, y Amalia subia ya la escalera de la casa sin que aun supiese lo que aquello queria decir. Entraron en una hermosa sala, donde la mandó sentar, diciendole:

—Hija mia, todo esto es tuyo, y espero me permitas te venga á ver de cuando en cuando.

Amalia estaba tan sorprendida que no podia responder sino con lágrimas de gozo: echóse á los pies de su tío, y todos se abrazaron con sumo contento. El tío al despedirse dejó á su sobrina un bolsillo lleno de oro.

Volvió al hospital, y halló á Bland que ya se habia levantado, y estaba tomando algun alimento, advirtiendose en su cara una notable mejoría. El capitán se sentó á su lado.

—Dios os bendiga, ya veo que no es un sueño; toda la noche he pensado en vos, sin poder acertar, si realmente os habia visto y hablado, ó si solo habia sido algun sueño; sin embargo he notado en mi mucha mejoría, y acabo de comer con un apetito, cual hace mucho tiempo no tenia: pero ¿me direis algo del estado de mi pobre Amalia y de mis hijos?

—Están sosegados y contentos, respondió el capitán, y espero que pronto os juntareis todos.

En esto entró el médico, y tomando el pulso al enfermo, dijo al capitán:

—Este hombre tiene un pulso tan bueno como el mio: vos haceis prodigios.

—¿Habrá algun riesgo en llevar al enfermo á su casa?

—No veo inconveniente alguno en ello, dijo el médico.

Trajeron una silla de manos y habiendo prescrito al enfermo el régimen que debia seguir, salieron del hospital.

Cuando Amalia oyó llamar á la puerta se asomó á la ventana, y viendo á su tío y la silla de manos, comprendió lo que aquello significaba, y bajó corriendo. El pobre Bland que aun se hallaba muy débil, conmovido al ver á su querida esposa, y no sabiendo donde estaba, dejó le subiesen entre todos, sin hablar palabra, y como fué de sí. Metieronle en una buena cama, dándole un trago de vino generoso, con lo que reparandose un poco, pudo hablar á todos, mostrar su cariño á Amalia, y su agradecimiento al tío.

Este no se enemistó del todo con las otras dos sobrinas, pero no pudo olvidar enteramente su mal modo de conducirse con su hermana.